

La terminología de la bibliotecología: un acercamiento a las Unidades de Información Universitarias

María Teresa Múnera-Torres*
John Jairo Giraldo Ortiz**
Darío Alexander Betancur Marín***
Nataly Nieto Arango*
Yennifer Alexandra Montoya Agudelo*

Artículo recibido:
21 de noviembre de 2023
Artículo aceptado:
8 de abril de 2024

Artículo de investigación

RESUMEN

A la luz del proyecto de investigación “Banco de Datos Terminológicos de las Ciencias de la Información (BDT-CI). Segunda etapa: Base de Datos Terminológicos de la Bibliotecología (BDT-B)”, se hace un acercamiento a la terminología de las Unidades de Información Universitarias (UIU). Presentamos la metodología clásica de trabajo terminológico llevada a cabo en investigaciones de este tipo, con énfasis en la realización de grupos focales de profesionales que se desempeñan en bibliotecas académicas. Describimos el uso de los términos “biblioteca

- * Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, Colombia
maria.munera@udea.edu.co nataly.nieto@udea.edu.co
yalexandra.montoya@udea.edu.co
- ** Escuela de Idiomas, Universidad de Antioquia, Colombia
John.giraldo@udea.edu.co
- *** Biblioteca, Universidad EIA, Colombia alexander.betancur@udea.edu.co

universitaria” / “biblioteca académica” y “ciencia de la información” / “ciencias de la información” hallados en el *corpus* textual conformado principalmente por artículos publicados en revistas reconocidas en el ámbito bibliotecológico y de las ciencias de la información en Iberoamérica. Por último, exponemos algunas consideraciones finales.

Palabras clave: Terminología; Bibliotecología; Bibliotecas universitarias; Bibliotecas académicas

The Terminology of Librarianship: An Approach to University Information Units

María Teresa Múnera-Torres, John Jairo Giraldo Ortiz, Darío Alexander Betancur Marín, Nataly Nieto Arango and Yennifer Alexandra Montoya Agudelo

ABSTRACT

The article offers an approach to the terminology of University Information Units (UIU) in the light of the research project “Information Science Terminology Data Bank (BDT-CI). Second Stage: Library Science Terminology Database (BDT-B)”. We recur to the classic methodology of terminology work, usual in this type of research, with emphasis on conducting focus groups of professionals working in academic libraries. The research describes the use of the terms “University Library”/“Academic Library” and “Information Science”/“Information Science” found in the textual corpus, which is made up mainly of articles published in recognized journals in the Librarianship and Information Science fields in Ibero-America. Lastly, some final considerations are exposed.

Keywords: Terminology; Librarianship; University Libraries; Academic Libraries

INTRODUCCIÓN

En su estudio titulado “La terminología de la bibliotecología en América Latina: un estudio comparativo”, Múnera Torres (2016) encuentra que, en diferentes áreas del saber, incluidas las ciencias de la información, se manifiestan

diversos casos de variación denominativa, es decir, aquel “fenómeno por el cual un concepto especializado es denominado a través de varias unidades terminológicas distintas, las cuales pueden diferir formalmente, pero también semánticamente” (Fernández-Silva, 2013: 12). Este fenómeno genera situaciones de confusión, imprecisión y ambigüedad en la comunicación especializada, tanto para las instituciones que imparten formación en el ámbito de las ciencias de la información, como para los mismos egresados de estas áreas cuando desempeñan su profesión. Tal problemática incide en la identidad y el lugar de diferentes ámbitos del conocimiento en el escenario académico y científico, ya que surgen diversas interpretaciones que, en algunos casos, suelen ser erróneas. De hecho, uno de los aspectos que contribuye con la definición de la identidad de una disciplina es la fijación de una terminología clara y específica (Cabré, 1993, 1999, 2003, 2005; Freixa, 2005, 2013; Fernández-Silva y Becerra Rojas, 2015; Le Poder, 2018). Al respecto, Schrader (1984) precisa cómo “la relación lógica entre los conceptos, términos y el nombre de un campo orienta inmediatamente hacia la consideración de la teoría de la disciplina y los fundamentos teóricos, de modo que pensar acerca de la terminología significa pensar en su dominio teórico” (230).

Con base en lo anterior, y ante un panorama de rezago en investigaciones terminológicas de corte interdisciplinar en Colombia, surgió en 2018 la iniciativa de crear un Banco de Datos Terminológicos de las Ciencias de la Información (BDT-CI), con el objetivo de sistematizar la terminología específica de las diferentes áreas que conforman estas ciencias, principalmente a la archivística (Múnera Torres, Betancur Roldán y Giraldo Ortiz, 2022), la bibliotecología (Múnera Torres *et al.*, 2023), la documentación y la museología. Este artículo se enfoca en la etapa correspondiente a la creación de la Base de Datos Terminológicos de Bibliotecología (BDT-B), en especial en lo referente a casos puntuales de terminología empleada en Unidades de Información Universitaria (UIU), como son “biblioteca académica” / “biblioteca universitaria” y “ciencia de la información” / “ciencias de la información”.

En los últimos años se aprecian nuevos paradigmas, originados con el desarrollo de la sociedad de la información y del conocimiento, lo cual introduce otras formas de desempeño profesional en todos los ámbitos del saber. En tal sentido, las UIU no son ajenas a las novedosas propuestas de orden tecnológico que marcan la pauta en la dinámica de su misión y proyección a las instituciones de educación superior del siglo XXI, y que se evidencian como un aporte importante en el desarrollo de la gestión universitaria en los ámbitos de la investigación científica. Por tanto, con el desarrollo tecnológico en las UIU emergen términos y conceptos que otorgan a estos organismos un carácter de avanzada en el ámbito de la bibliotecología actual. Como ejemplo podemos mencionar la tendencia que se ha incorporado como parte de la actividad de las UIU de hoy:

su renombramiento como ‘Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación’ (CRAI); denominación con la que la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN) ha bautizado a los Learning Resources Centres (LRCs). Al respecto, Gavilán (2008) enuncia que:

El futuro de las bibliotecas universitarias transita desde centros gestores de recursos impresos, disponibles física y localmente, para convertirse en lugares donde el aprendizaje y el acceso electrónico al conocimiento marcan la diferencia. El reto que suponen las TIC, el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la técnica y el ritmo de cambio de los procesos de generación del conocimiento sientan las bases para convertir estas instituciones de apoyo a la docencia, la formación y la investigación en centros activos de aprendizaje o CRAI como se han denominado en España. (7)

Por consiguiente, la nueva identidad de las UIU se torna en un ambiente de gran actividad donde se articulan las funciones misionales características de la universidad, como son la docencia, la investigación y la extensión. Asimismo, en las UIU existen servicios presenciales, en línea, de alfabetización informacional, de biblioteca embebida, de integración entre los recursos humanos y tecnológicos y demás características de los nuevos referentes de la gestión de la información en el entorno universitario. Todo ello evidenciado en una terminología amplia y novedosa que busca favorecer los procesos de comunicación precisa entre expertos del área.

Así pues, las UIU deben cumplir un papel, tanto de proveedoras de acceso y distribución de la información, como de generación de nuevos productos y servicios de orden más personalizado. Todo lo anterior a la luz de los nuevos paradigmas educativos que entienden a los alumnos como individuos que participan activamente en el aprendizaje. Sobre este particular, Pérez Rodríguez y Milanés Guisado (2008) establecen que:

En la nueva economía, el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico evolucionan de forma tan acelerada que los sistemas de enseñanza deben promover el autoaprendizaje y la proactividad; en consecuencia, la BU (Biblioteca Universitaria) ha de centrar sus esfuerzos en el suministro, acceso y distribución de la información y en el diseño de productos y servicios de información cada vez más personalizados que respondan a las nuevas exigencias del entorno. (5)

METODOLOGÍA

La metodología para el desarrollo del Banco de Datos Terminológicos en las Ciencias de la Información (BDT-CI) y, en particular, la Base de Datos Terminológicos

de la Bibliotecología (BDT-B) se fundamentó en Múnera Torres *et al.* (2021) a partir de las propuestas metodológicas de Auger, Rousseau y Ramos (2003) y Cabré (1993). Esta consiste en seis etapas, a saber: 1. Definición y delimitación del trabajo, 2. Preparación del trabajo, 3. Elaboración de la terminología, 4. Supervisión del trabajo, 5. Tratamiento y resolución de los casos problemáticos y 6. Presentación del trabajo.

En la etapa de definición y delimitación del trabajo se establecieron el tema a desarrollar (terminología de la bibliotecología), los destinatarios (profesores, estudiantes, traductores y público en general), la plataforma para el almacenamiento de los términos (sistema operativo, lenguaje de programación, etcétera), los roles de los integrantes del equipo (experto temático, experto terminólogo, informático, auxiliar) y la finalidad y alcance del trabajo (trabajo descriptivo).

Luego, durante la etapa de preparación, llevamos a cabo la constitución del *corpus* textual, es decir, la selección de 73 documentos entre artículos de revistas, capítulos de libros, tesis, ponencias en congresos y planes de estudio; material que se usó para la extracción de los términos de acuerdo con los criterios de pertinencia, actualidad y originalidad. El *corpus* de vaciado se conformó mediante la extracción de los candidatos a término mediante la herramienta TermoStat (Drouin, 2003). También empleamos el *corpus* de referencia para la búsqueda de los equivalentes de los términos en inglés y portugués. Entre los recursos incluidos en este *corpus* encontramos, por ejemplo, el *Diccionario inglés-español, español-inglés para archivística, biblioteconomía, documentación y museología*. Una vez que se confirmaron los candidatos a término, los expertos en bibliotecología elaboraron el sistema de conceptos correspondiente.

La tercera etapa dedicada a la elaboración de la terminología constó básicamente de dos pasos. Por un lado, realizamos un instrumento para recopilar los términos identificados en el *corpus* textual, denominado ‘ficha de vaciado de términos’, conformada por los campos de entrada o término, fuente del término, categoría gramatical y contexto de uso. Por otro lado, se diseñó la ‘ficha terminológica’, la cual consta de los siguientes campos: término, fuente del término, categoría gramatical, área temática, definición, fuente de la definición, contexto, fuente del contexto, sinónimos, equivalentes en inglés, equivalentes en portugués, fuente de los equivalentes, autor, fecha de elaboración de la ficha y notas.

La cuarta etapa, denominada supervisión del trabajo, es una labor transversal a todo el proceso. En ella, los expertos temáticos revisan todos los aspectos relativos a la especialidad y determinan si es necesario incluir o excluir términos, mientras que los expertos terminólogos revisan el contenido de las fichas y la estructuración metodológica general del trabajo. La quinta etapa, tratamiento y solución de casos problemáticos, se dedicó a la solución de problemas de tipo conceptual, de equivalencias en otras lenguas, de sinonimia o variación denominativa, entre otros casos.

Finalmente, la sexta etapa se dedica a la presentación del trabajo. Es decir, la presentación de la base de datos terminológicos que servirá para la consulta de los usuarios. Entre la cuarta y quinta etapa introdujimos un paso intermedio que radicó en el trabajo con grupos focales, el cual consistió en tres momentos: planeación, ejecución y evaluación y resultados.

Planeación

La investigación en terminología dentro del ámbito de las ciencias de la información juega un papel crucial en el avance tanto académico como profesional. Esta labor no es una empresa individual, sino que requiere de un enfoque interdisciplinario. Es fundamental contar con la opinión y los aportes de la comunidad académica para desarrollar una terminología sólida que sustente el quehacer disciplinar. Por ello, cuando propusimos la creación y almacenamiento de términos específicos de bibliotecología en una base de datos (BDT) centrándose en las bibliotecas académicas, reconocimos la necesidad de someter el trabajo terminológico a un proceso de revisión por parte de un grupo de expertos en el área y la temática. Para llevar a cabo esta revisión, decidimos utilizar la técnica del grupo focal una vez que la BDT estuviera completa.

De este modo, los grupos focales no solo se organizaron con el objetivo de complementar y validar los términos ya identificados durante la construcción de la base de datos de bibliotecología, sino también para obtener otros puntos de vista que enriquecieran el análisis realizado previamente. Buscamos garantizar la exhaustividad y precisión en la representación de la terminología y los temas relevantes para el campo de la bibliotecología. Otra de las razones fue buscar una comprensión más profunda y contextualizada de los desafíos y oportunidades que enfrentan las bibliotecas académicas, el tema en el que se estaba profundizando. Se esperaba entonces, recopilar información cualitativa directa de los expertos en el campo, identificar tendencias emergentes, necesidades no satisfechas y posibles soluciones desde una perspectiva práctica y basada en la experiencia.

Con esto claro, en la fase de planificación de los grupos focales, el experto temático en bibliotecología desplegó un meticuloso proceso de selección de expertos en bibliotecas académicas y en la disciplina como tal. Este proceso estuvo guiado por varios criterios clave que aseguraban la calidad y la pertinencia de las discusiones por realizar. En primer lugar, se consideró la experiencia profesional de los posibles candidatos. Se priorizó a aquellos con una trayectoria sólida en el ámbito de las bibliotecas académicas, lo que garantizaba un aporte sustancial de conocimientos durante los grupos focales. Se buscaba seleccionar a profesionales con un profundo entendimiento de los desafíos y las dinámicas actuales dentro de las bibliotecas académicas, lo que enriquecería las discusiones

con perspectivas informadas. La diversidad de opiniones fue otro factor determinante en la selección. Se procuró incluir expertos con diferentes roles, trayectorias y contextos laborales dentro del ámbito de las bibliotecas académicas, con el fin de enriquecer el debate y obtener una variedad de puntos de vista sobre los temas por tratar. Por último, se tuvo en cuenta la disponibilidad de los expertos para participar en las sesiones de grupos focales programadas. Esto aseguraba la asistencia y la participación durante las discusiones, lo que era esencial para el éxito de la iniciativa.

Simultáneamente, durante el proceso de planeación de los grupos focales fue imprescindible establecer contacto con el Comité de Ética en Investigación en Ciencias Sociales y Artes de la Universidad de Antioquia (CEI-CSHA) para obtener la aprobación ética necesaria. Se preparó toda la documentación requerida por el comité, incluyendo los formularios de consentimiento informado y los protocolos de investigación. Posteriormente, se presentó la solicitud al CEI-CSHA, que llevó a cabo una revisión exhaustiva de todos los documentos para garantizar el cumplimiento de los estándares éticos y legales.

Una vez cumplidas las gestiones administrativas, se procedió a contactar a los expertos temáticos que formarían parte de los grupos focales. El experto temático en bibliotecología, partiendo de los criterios descritos con anterioridad, eligió 20 especialistas en el tema de bibliotecas académicas, quienes serían los encargados de llevar a cabo la validación de los términos ingresados en la BDT. Estos expertos fueron contactados por la investigadora principal a través de invitaciones enviadas por correo electrónico. Junto con la invitación, se adjuntaron varios documentos y herramientas importantes para facilitar sus participaciones. En primer lugar, se les envió un formulario de consentimiento informado que los participantes debían revisar y aceptar antes de unirse a la actividad. Además, se les proporcionó un sistema de conceptos, elaborado por el equipo de investigación, que reflejaba la base de datos que se había construido y que estaba relacionada específicamente con el campo de la bibliotecología y la biblioteca académica. Este sistema serviría como guía durante la discusión y validación de términos durante los grupos focales (*Figura 1*).

Para estructurar la actividad, se les entregó a los expertos una hoja de trabajo que contenía preguntas relacionadas con el sistema de conceptos, sinonimia, equivalentes, así como las preguntas en torno a qué términos debían ser incluidos en la BDT (*Tabla 1*). Esto garantizaba que la discusión se centrara en los puntos clave y que se recopilara ordenadamente la información necesaria. Finalmente, se les proporcionó un enlace para unirse a la reunión virtual donde se llevarían a cabo los grupos focales en las fechas programadas. De los 20 expertos inicialmente seleccionados, 16 aceptaron la invitación y confirmaron su participación en los grupos focales. De esta forma, dividimos a los seleccionados

en dos grupos, uno de 11 y otro de 5 en función de su disponibilidad de tiempo para participar.

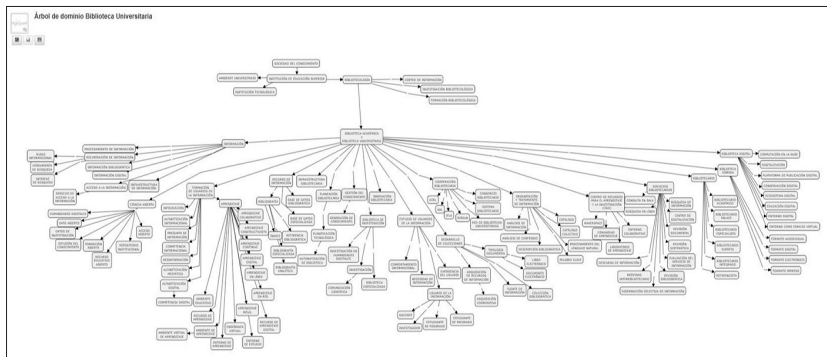


Figura 1. Mapa de conceptos de la Base de Datos de Bibliotecología
Fuente: elaboración de los autores

INVESTIGACIÓN:
“Banco de datos terminológicos de las ciencias de la información. Segunda etapa: Base de datos terminológicos de la Bibliotecología, énfasis en bibliotecología académica o universitaria”
Grupo Focal

Fecha:

Nombre:

Preguntas orientadoras
Enlace sistema de conceptos: https://emapscloud.ihmc.us/viewer/emap/1X2JZXRXZW-H0R40F-1M67XQ4
¿Conoce términos adicionales que recomienda incluir en el sistema de conceptos? Por favor justifique brevemente su respuesta.
Ampliar las Tipologías documentales: documento audiovisual y de allí desprender variantes: Podcasts, archivo sonoro, etc.
Desde su conocimiento y experiencia, ¿puede proponer otras relaciones entre los términos propuestos?
Términos que recomienda reconsiderar. Por favor justifique brevemente su respuesta.
¿Conoce algún sinónimo de los términos objeto de este estudio?
Si su respuesta es afirmativa, por favor indiquenos el término preferido y su sinónimo correspondiente:
¿Considera usted que el Sistema de Conceptos presentado es correcto?
Observaciones al sistema de conceptos
Cuál considera es la mejor denominación: Biblioteca Académica o Biblioteca Universitaria. Por favor, justifique su recomendación:

Tabla 1. Hoja de trabajo de los participantes de los grupos focales
Fuente: elaboración de los autores

Ejecución

El equipo de investigación llevó a cabo dos reuniones con los grupos focales. En el primer encuentro virtual participaron once integrantes junto al equipo de investigación, mientras que en el segundo lo hicieron cinco expertos. La dinámica de ambas sesiones siguió un esquema metodológico claro. La investigadora principal comenzó con una introducción contextualizando el proyecto, sus objetivos y el alcance de la base de datos. Posteriormente, el experto terminólogo explicó la metodología de la investigación, detallando cómo se construyen las bases de datos y se seleccionan los términos. Finalmente, el experto temático abordó el procedimiento de construcción del sistema de conceptos. Durante el desarrollo de las sesiones, se siguió la ruta establecida en la hoja de trabajo, intercambiando opiniones con los participantes. Las contribuciones de los expertos fueron significativas:

- a) Relaciones semánticas y jerárquicas: algunos participantes sugirieron considerar reformular la estructura de los términos de bibliotecología de la BDT siguiendo el modelo que presentan los tesauros. Es decir, partiendo de relaciones de generalidad y especificidad, lo que evidenció confusión en lo que refiere a la comprensión de la naturaleza de uno y otro recurso.
- b) Propuesta de términos nuevos: durante ambas sesiones, los participantes realizaron amplias sugerencias de términos nuevos a fin de que pudiesen ser incluidos en la Base de Datos de Bibliotecología. Estos fueron registrados para su posterior consideración.
- c) Versatilidad en la investigación: varios participantes coincidieron en la importancia de valorar la terminología de otras fuentes especializadas en el área, como es el caso de los repositorios de acceso libre, para ampliar el límite de términos en la Base de Datos.
- d) Actualización de la información: se planteó la necesidad de establecer la manera y la frecuencia con que se actualizaría la información en el banco de datos terminológico.
- e) Valor agregado de la base de datos: se resaltó el valor de un recurso terminológico especializado en una temática específica, en este caso en las bibliotecas académicas, destacando su utilidad para la docencia, la investigación y la exploración de nueva terminología en el campo de estudio.
- f) Manejo de términos en inglés: hubo diferentes opiniones sobre cómo abordar los términos en inglés que carecen de equivalente en español, las propuestas fueron desde incluir una nota aclaratoria, hasta esperar a que surja una traducción en español.

- g) Visualización y búsqueda en el sistema de conceptos: algunos participantes expresaron dificultades en la visualización y búsqueda de términos en el sistema de conceptos.
- h) Preferencia entre “biblioteca académica” y “biblioteca universitaria”: recopilamos diferentes opiniones sobre cuál término es más preferido en el contexto de estudio y se acordó analizar la información recopilada para determinar la preferencia. Este fue un punto de debate importante en ambos grupos focales.

Toda la información proporcionada por los integrantes de los grupos focales fue registrada y organizada. Una vez finalizaron ambas sesiones, el equipo de investigación se reunió para dar sus apreciaciones del proceso y establecer la ruta de análisis de la información.

Evaluación y resultados

Después de concluir los grupos focales en el marco de la investigación sobre la construcción de la BDT de Bibliotecología, el equipo realizó una evaluación de los aportes y las dinámicas llevadas a cabo durante estas sesiones.

En primer lugar, los integrantes del equipo reconocieron la calidad de los aportes realizados por los participantes, quienes mostraron un alto grado de interés y participación en las discusiones. La dinámica empleada fue encontrada como apropiada para fomentar el intercambio de ideas y la reflexión conjunta sobre la temática abordada. Consideramos importante la conversación sobre la necesidad de mantener actualizada la BDT y se sugirió la posibilidad de habilitar un mecanismo de retroalimentación que permitiera a los usuarios proponer nuevos términos. También se planteó la opción de realizar un laboratorio de terminología en el pregrado de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, como una forma de involucrar a los estudiantes en la actualización y validación de términos. Observamos un mayor análisis en el segundo grupo focal, con un enfoque particular en la importancia de establecer relaciones jerárquicas entre los términos, similar a la estructura que presentan los tesauros en el campo de la bibliotecología. En este punto, contemplamos que era importante, a futuro, la necesidad de establecer y presentar a la comunidad académica las diferencias entre la variedad de recursos terminológicos existentes y las finalidades de cada uno. Se resaltó, además, la relevancia de las observaciones sobre las relaciones entre términos, las cuales se consideraron cruciales para mejorar el mapa de conceptos.

Durante la evaluación de ambos grupos focales, se reconoció el valor de la información recopilada, especialmente de los nuevos términos que fueron propuestos por los expertos temáticos. Por esta razón, el equipo de investigación designó

la tarea de recopilar todos los aportes y términos sugeridos a la auxiliar del proyecto, una estudiante de pregrado. Los expertos de los grupos focales propusieron 88 términos nuevos, de los cuales, tras un juicioso análisis de pertinencia e idoneidad, se seleccionaron 49 que fueron incluidos en la BDT de Bibliotecología.

Por otro lado, valoramos como un tema de gran relevancia a la discusión sobre la preferencia entre los términos “biblioteca académica” y “biblioteca universitaria”, por lo que se decidió publicar un artículo especial para abordar dicho debate y ponerlo a consideración de la comunidad académica.

Por último, constatamos que los grupos focales representaron un paso crucial en el proceso de construcción y validación de la Base de Datos Terminológica de Bibliotecología. Las discusiones durante estos encuentros permitieron identificar áreas de mejora y aspectos que se han consolidado en la metodología de trabajo. Además, la propuesta de nuevos términos y la reflexión sobre la preferencia entre ciertos conceptos subrayaron la trascendencia de abordar la terminología a partir de un tema específico. Sin duda, los grupos focales demostraron ser una herramienta invaluable para fortalecer la investigación terminológica, lo cual subraya la importancia del trabajo colaborativo y multidisciplinario en este ámbito.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

Luego de llevar a cabo el proceso investigativo, obtuvimos 225 términos en la BDT-B, como puede apreciarse en <https://biblioteca.udea.edu.co/terminologia/sitio/concepts/>. Los términos están ordenados alfabéticamente y pueden consultarse en español, inglés o portugués. La cifra total de términos se obtuvo después de un proceso de depuración de la lista de candidatos a término, obtenida del *corpus* conformado a partir de la selección realizada por los expertos temáticos integrantes del proyecto. Cabe destacar, igualmente, el aporte de los profesionales que participaron en los grupos focales, ya que hicieron recomendaciones adicionales de ingreso y descarte de términos en la BDT-B. También, debe aclararse que la meta propuesta por el equipo de investigación era la de crear una BDT-B de 200 términos en un año, el plazo establecido para realizar la investigación. No obstante, se tiene previsto continuar con el ingreso de términos con miras a robustecer y ampliar el alcance de este producto terminológico.

Este trabajo propone una ficha terminológica integral que permite ilustrar ampliamente cada uno de los términos que aparece en la BDT-B; es de gran ayuda para un público diverso que va desde expertos en la materia, pasando por estudiantes y traductores, hasta el público en general. Esto se logra mediante la inclusión de información de tipo lingüístico (término, fuente del término, categoría gramatical, definición, fuente de la definición, contexto, fuente del

contexto, remisión a términos o sinónimos, equivalentes en portugués, fuente del equivalente en portugués, equivalentes en inglés y fuente del equivalente en inglés); información del área de especialidad (área temática) e información administrativa (autor de la ficha y fecha de creación de esta), por ejemplo, “análisis de información” (Figura 2).

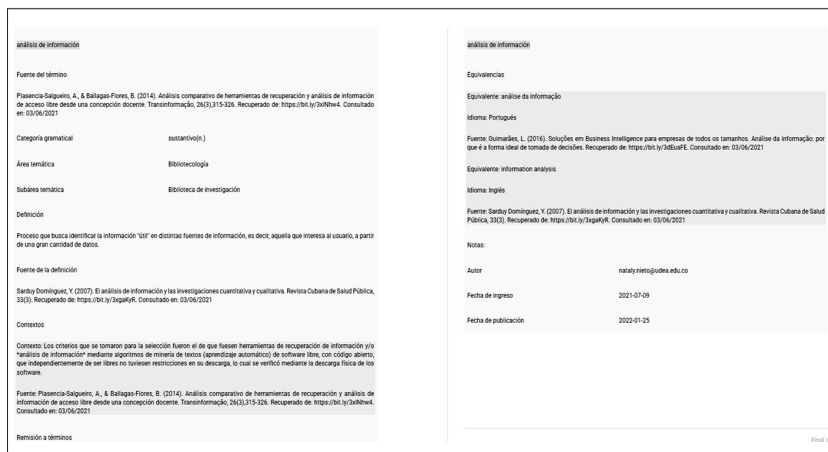


Figura 2. Ficha del término “análisis de información”

Fuente: captura de la BDT-B

En el análisis de los datos encontramos dos casos particularmente llamativos y que merecen estudios más profundos en adelante. El primero fue en torno a las tendencias para denominar a las Unidades de Información (UI) que soportan los procesos de docencia e investigación en la educación superior en general. Se trata de los términos “biblioteca académica” *versus* “biblioteca universitaria”. El segundo fue el caso relacionado con los términos “ciencia de la información” *versus* “ciencias de la información”, que constituyen un marco de discusión para la bibliotecología y otras áreas afines.

En relación con el primer caso, es decir, sobre el contraste entre “biblioteca académica” y “biblioteca universitaria”, se halló un uso bastante parejo, con una muy sutil tendencia a emplear más el término “biblioteca universitaria” por parte de los autores de los textos del *corpus* de este estudio, de los integrantes del grupo focal y de los directores de bibliotecas de instituciones de educación superior de la ciudad de Medellín encuestados al respecto. No obstante, en este trabajo consideramos el término “biblioteca académica” como el opciónado para la entrada principal correspondiente en la BDT-B, teniendo en cuenta que es un término más abarcador, ya que “biblioteca académica” engloba otros tipos de bibliotecas, como la universitaria. Invitamos pues a un estudio más profundo de este caso al interior de la disciplina que permita delimitar bien las características

afines y diferenciadoras que comportan ambos términos con miras a una armonización terminológica y, por consiguiente, una comunicación más precisa.

El segundo caso detectado en este trabajo corresponde al aparente uso indistinto de los términos “ciencia de la información” y “ciencias de la información”. El procedimiento aplicado para determinar el término a ingresar en la BDT-B consistió en la utilización de la herramienta Google Books Ngram Viewer, mediante la cual puede visualizarse el uso de un término dado en un periodo específico. En consecuencia, para la búsqueda en español contrastamos los términos “ciencia de la información” / “ciencias de la información” desde 1900 hasta 2019. En la *Figura 3* puede observarse que ambos términos fueron usados más o menos con el mismo porcentaje en la literatura del área publicada en español hasta 1940. A partir de ese año, el uso de “ciencias de la información” predominó ante “ciencia de la información”.

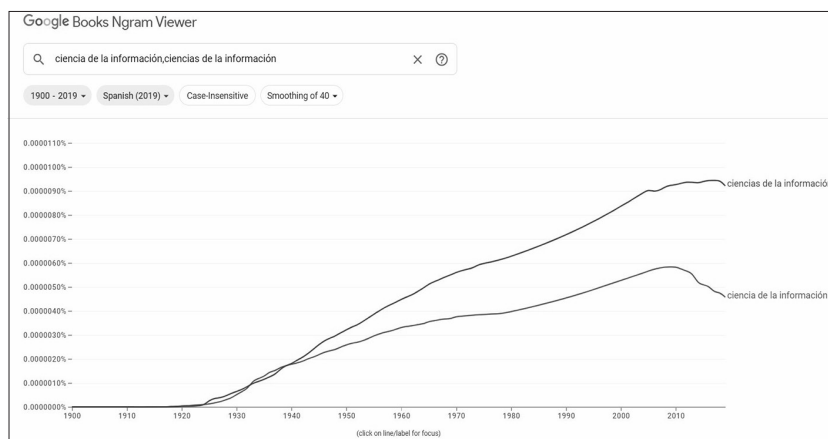


Figura 3. Búsqueda de los términos “ciencia de la información” y “ciencias de la información”
Fuente: Google Books Ngram Viewer

Se concluyó entonces que, para tomar la decisión acerca de cuál sería el término principal para ingresar en la BDT-B, era necesario hacer un estudio particular a partir del rastreo de bibliografía de los últimos años que permitiera esclarecer el estado actual de las tendencias para denominar esta área del conocimiento.

Así pues, al hacer una aproximación teórica entre lo que se considera como *ciencia de la información* y *ciencias de la información* existen diferentes miradas y concepciones. Sobre este particular, Taylor (1966) aborda el concepto de *ciencia de la información* como:

La ciencia que investiga las propiedades y el comportamiento de la información, las fuentes que gobiernan su flujo y los medios para procesarlas para acceso y uso óptimo.

El proceso incluye la generación y disseminación, recolección, organización, almacenamiento, recuperación, interpretación y uso de la información. El campo se deriva o se relaciona con la matemática, la lingüística, la psicología, la tecnología de la computación, la investigación de operaciones, las artes gráficas, la comunicación, la bibliotecología, la administración y algunos otros campos. (15-28)

Por su parte, Quintero Castro (2013) se refiere a la *ciencia de la información* como:

Un territorio de investigación del fenómeno informativo en general, lo cual implica un campo mucho más amplio que las disciplinas documentales relacionadas con procesos informativos vinculados a finalidades de orden educativo, cultural, de conservación y memoria, defensa del patrimonio, la promoción y el desarrollo cultural y social. Asuntos referidos a las características contextuales en las cuales se desenvuelven las acciones de estas disciplinas y profesiones, que nosotros vemos como fundamentales para la identificación de estas áreas que implican relaciones entre instituciones sociales, sujetos sociales (usuarios-lectores-profesionales), con los documentos, la información, y su organización para la difusión y uso. (189)

En tal sentido, al hacer una aproximación a lo que se asume como *ciencias de la información*, se ubican diferentes miradas y dimensiones de cómo asumir lo que significa la esencia de su alcance. De hecho, es posible encontrar definiciones de *ciencias de la información* enmarcadas en los contextos de la comunicación, la gerencia y la ingeniería. No obstante, por el enfoque, área y propósito de este trabajo, optamos por la definición de Quintero Castro *et al.* (2009), a saber:

En el gran campo de conocimiento de convergencia disciplinar llamado *ciencias de la información* confluyen varios subcampos, entre ellos el de la 'información documental', cuyas finalidades y objeto configuran un tronco autónomo dirigido a ofrecer la organización, conservación y disposición de los registros culturales, por lo cual estas ciencias tienen en común la categoría de 'memoria bibliográfica, histórica y cultural', ya que las bibliotecas, los archivos, los centros de documentación y los museos son lugares que custodian y permiten el acceso al patrimonio de la humanidad, y por lo tanto tienen funciones educativas y culturales. En este sentido, la bibliotecología, la documentación, como la archivística y la museología, comparten un origen común, ya que el trabajo singular que realizan está relacionado con las actividades de conservar, organizar y clasificar los documentos. Es la información documental su centro, en la cual son esenciales las funciones de organización, localización, conservación y disposición de los documentos; es, además, lo que ha permitido que estas ciencias configuren, mediante su producción teórica y práctica, ciertas peculiaridades como territorios epistemológicos autónomos y específicos. (207-208)

Como se evidencia, son diversas las miradas y enfoques otorgados tanto al término de “ciencia de la información” como al de “ciencias de la información”, razón por la que se debe aclarar la perspectiva desde la cual se trabaja para quienes abordan la consulta y usan estos términos. Con base en los análisis anteriores, optamos por ingresar a la BDT-B, el término “ciencias de la información”, por adecuarse más al alcance del estudio terminológico que se adelanta.

DISCUSIÓN

Cuando se asume como una práctica o disciplina, la terminología se propone recopilar, describir, analizar, almacenar, resolver y normalizar los términos propios de los ámbitos especializados. La terminología da lugar a aplicaciones como glosarios, normalización de términos, neología, etcétera, que pueden materializarse en recursos impresos o electrónicos como las BDT.

La terminología evidencia fenómenos como el de la variación denominativa. Para el caso que nos ocupa, esto ocurre con “ciencia de la información” y “ciencias de la información”. En Brasil se asume a la “ciencia de la información” como abarcadora de áreas como la biblioteconomía, la museología y la archivología. En cambio, en otros países de Iberoamérica tiene mayor aceptación el empleo del término de “ciencias de la información”, como el que incluye las áreas de la archivística, la bibliotecología, la documentación y la museología, entre otras temáticas relacionadas.

Un caso similar sucede en Colombia con el uso, al parecer indistinto y con funciones de sinonimia, de los términos “biblioteca universitaria” y “biblioteca académica”. Se encuentra que la denominación UI (Unidad de Información), dedicada al apoyo de las dinámicas académicas en las universidades, manifiesta el fenómeno de variación denominativa al recibir los nombres de “biblioteca universitaria”, “biblioteca académica”, “unidad de información universitaria”, entre otros. Como se ha dicho, esta situación propició diferentes puntos de vista durante la actividad de validación terminológica realizada con los grupos focales que participaron en la investigación. De hecho, se logró un consenso entre los grupos de trabajo en la elección del término “biblioteca académica” por ser el que podría asumirse mejor, ya que incluye las UIU de diferentes tipos de instituciones de educación superior. Lo anterior, a pesar de que en los análisis se observó que “biblioteca universitaria” era la denominación predominante en la mayoría de los artículos especializados que conformaron el *corpus* para este estudio. En todo caso, es necesario llevar este caso a otro nivel, de modo que el término sea consensuado y se establezca el recomendado en la disciplina.

En definitiva, la discusión frente a si es más pertinente el uso de un término u otro depende de factores como: las corrientes teóricas asumidas en diferentes latitudes, la subjetividad de los hablantes al preferir el uso de uno u otro término, el nivel de consolidación y armonización de la terminología del área, las características del lenguaje de las ciencias sociales y humanas, la influencia de la literatura del área producida en otras lenguas, entre otros. En suma, la configuración del discurso de especialidad de una disciplina depende de factores cognitivos, lingüísticos y sociocomunicativos. Por lo tanto, se resalta la importancia de contar con más estudios y herramientas como bancos de datos, que contribuyan a la descripción del estado de la terminología de ámbitos de especialidad como el que se trata aquí. A partir de ahí se contará con el insumo indispensable para que los expertos del área avancen en las tareas de armonización en beneficio de una comunicación especializada más clara, precisa y adecuada.

CONSIDERACIONES FINALES

La terminología es requerida en y por todas las actividades relacionadas con el conocimiento especializado, ya sea para representarlo (los expertos lo crean, lo describen mediante el lenguaje y lo denominan mediante términos), o ya sea para transferirlo (los expertos comunican sus ideas a otros expertos o al público en general y para ello usan los términos). Por tanto, la terminología es, sobre todo, un asunto de responsabilidad de diferentes grupos de especialistas. La terminología con sus métodos de trabajo es una ayuda en una relación de multidisciplinariedad.

Todas las áreas de conocimiento presentan fenómenos de variación denominativa que pueden llegar a ser problemáticos a la hora de transmitir una comunicación precisa y libre de ambigüedades. Por consiguiente, es imprescindible contar con equipos de profesionales que se dediquen permanentemente a la descripción del discurso de especialidad de sus respectivas áreas de conocimiento, que emprendan tareas de adecuación y normalización terminológica para luego difundirlas mediante diferentes estrategias, entre ellas las bases y bancos de datos terminológicos.

Es de gran interés y utilidad identificar la terminología que se genera como producto del desarrollo de diferentes ámbitos del conocimiento y, en particular, en las ciencias de la información, desde la perspectiva de la labor en las UIU. En estos recintos dedicados a apoyar la educación superior es evidente la introducción de nuevos términos como los productos del advenimiento del inmenso desarrollo tecnológico que, a su vez, apoya al desempeño profesional bibliotecológico en su misión por satisfacer las necesidades de información de los usuarios

que demandan, permanentemente, sus servicios de consulta. A lo largo de este estudio se identificó una terminología emergente en la nueva dimensión de las UIU, palpable en la introducción de términos como “CRAI”, “alfabetización informacional”, “acceso abierto”, “alfabetización digital”, “alfabetización mediática”, “analítica de datos”, “arquitectura de la información”, entre otros, que manifiestan la naturaleza actual de las UIU.

Además, como ha sido demostrado, son diversas las miradas y enfoques que se le otorgan a los términos “biblioteca universitaria” / “biblioteca académica” por un lado y, por el otro, “ciencia de la información” / “ciencias de la información”. De ahí que la selección y pertinencia de los términos no sea una cuestión tan objetiva ni automática como podría parecer. Reiteramos, pues, la necesidad de desarrollar estudios terminológicos más amplios y profundos en la disciplina con el fin de establecer mejor las características afines y diferenciadoras que comportan los términos que reflejan fenómenos como los señalados, con miras a una armonización terminológica y, por tanto, a una comunicación más precisa.

En definitiva, se requieren más estudios terminológicos en áreas de conocimiento como la bibliotecología, pues su terminología está en constante evolución, fijación y consolidación. Las nuevas tendencias y concepciones teóricas aportan, desde diferentes latitudes, términos que deben asimilarse en el plano teórico y aplicado de la disciplina pero que, al mismo tiempo, deben adecuarse y normalizarse según la tradición y visión de la disciplina. Este tipo de trabajos fomenta la interacción entre expertos y académicos de diferentes especialidades, favoreciendo con ello la asimilación o generación de nuevo conocimiento, además de la formación y avance desde la perspectiva investigativa a estudiantes de pregrado y posgrado en bibliotecología y terminología.

Agradecimientos

El desarrollo de la segunda etapa de la investigación “Banco de Datos Terminológicos de las Ciencias de la Información (BDT-CI): Base de Datos Terminológicos de la Bibliotecología (BDT-B)”, enfocada en el ámbito de las bibliotecas académicas, se ha llevado a cabo gracias al apoyo financiero del Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) de la Universidad de Antioquia, según Acta de Propiedad Intelectual 2020-33815 del 18 de septiembre de 2020.

REFERENCIAS

- Auger, Pierre, Louis-Jean Rousseau y Gloria Guerrero Ramos. 2003. *Metodología de la investigación terminológica*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Cabré, María Teresa. 1993. *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida; Empúries.
- Cabré, María Teresa. 1999. *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: Instituto de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra.
- Cabré, María Teresa. 2003. "Theories of Terminology. Their Description, Prescription and Explanation". *Terminology: International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication* 9 (2): 163-99.
<https://doi.org/10.1075/term.9.2.03cab>
- Cabré, María Teresa. 2005. "La terminología, una disciplina en evolución: pasado, presente y algunos elementos de futuro". *Debate Terminológico* 1: 1-14.
<https://seer.ufrgs.br/index.php/riterm/article/view/21286>
- Drouin, Patrick. 2003. "Term Extraction Using Non-Technical Corpora as a Point of Leverage". *Terminology: International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication* 9 (1): 99-115.
<https://doi.org/10.1075/term.9.1.06dro>
- Fernández-Silva, Sabela. 2013. "Variación denominativa y punto de vista". *Debate Terminológico* (9): 11-37.
<https://seer.ufrgs.br/index.php/riterm/article/view/37169>
- Fernández-Silva, Sabela, y Nelson Becerra Rojas. 2015. "La variación terminológica en la comprensión y producción de textos académicos: propuesta de representación en un diccionario especializado de aprendizaje de psicología". *Ibérica* (30): 183-208.
<https://revistaiberica.org/index.php/iberica/article/view/734>
- Freixa, Judith. 2005. "Variación terminológica: ¿por qué y para qué?" *Meta* 50 (4).
<https://doi.org/10.7202/019917ar>
- Freixa, Judith. 2013. "Otra vez sobre las causas de la variación denominativa". *Debate Terminológico* (9): 38-46.
<https://seer.ufrgs.br/index.php/riterm/article/view/37170>
- Gavilán, César Martín. 2008. *Bibliotecas universitarias: concepto y función*. Los CRAI.
<http://eprints.rclis.org/14816/1/crai.pdf>
- Le Poder, Marie-Évelyne. 2018. "Análisis de la variación denominativa de 20 términos económico-financieros en El País digital (2008-2010)". *Trabalhos em Linguística Aplicada* 57 (1): 443-65.
<https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/tla/article/view/8649738>
- Múnera Torres, María Teresa. 2016. "La terminología de la bibliotecología en América Latina: un estudio comparativo". Tesis de doctorado, Universidad de Zaragoza.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=132962>
- Múnera Torres, María Teresa, John Jairo Giraldo Ortiz, María Cristina Betancur Roldán, Luis Hernando Lopera Lopera, Darío Alexander Betancur Marín, Nataly Nieto Arango y Yennifer Alexandra Montoya Agudelo. 2021. "Bancos de datos terminológicos: ¿Qué son y cómo se construyen?". Universidad de Antioquia.
<https://view.genial.ly/609ac41d2642ab0cf47b44d1>

- Múnera Torres, María Teresa, John Jairo Giraldo Ortiz, Nataly Nieto Arango y Yennifer Alexandra Montoya Agudelo. 2023. “La evolución de la terminología bibliotecológica en Colombia en el contexto interdisciplinar: el caso del ‘Banco de datos terminológicos en ciencias de la información’”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 46 (1): 1-12. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v46n1e349588>
- Múnera Torres, María Teresa, María Cristina Betancur Roldán y John Jairo Giraldo Ortiz. 2022. “Aproximación a la terminología archivística en Colombia: avances y perspectivas”. En *De la palabra al lenguaje especializado: traducción y terminología*, 50-77. Bogotá: Universidad EAN. <https://repository.universidadean.edu.co/handle/10882/12284>
- Pérez Rodríguez, Yudit, y Yusnelkis Milanés Guisado 2008. “La biblioteca universitaria: reflexiones desde una perspectiva actual”. *ACIMED* 18 (3): 1-39. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008000900004
- Quintero Castro, Nathalia. 2013. “Disciplinas de la información documental: núcleo común y objeto de estudio”. En *El objeto de estudio de la bibliotecología / documentación / ciencia de la información. Propuestas, discusión, análisis y elementos comunes*, coordinado por Miguel Ángel Rendón Rojas, 179-201. México D.F.: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Universidad Nacional Autónoma de México. https://ru.iibi.unam.mx/jspui/handle/IIBI_UNAM/L13
- Quintero Castro, Nathalia, Marta Lucia Giraldo Lopera, Isabel Cristina Bernal Vinasco, Carmen Viana Arango y Jair Gonzalo Taborda Ortiz. 2009. “Identificación de las ciencias de la información documental”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 32 (2): 195-229. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.5063>
- Schrader, Alvin. 1984. “In Search of a Name: Information Science and Its Conceptual Antecedents”. *Library and Information Science Research* 6 (3): 227-71. <https://eric.ed.gov/?id=EJ308769>
- Taylor, Robert. 1966. “Professional Aspects of Information Science and Technology”. En *Annual Review of Information Science and Technology*, vol. 1, editado por Carlos Cuadra, 15-40. Nueva York: John Wiley and Sons.

Para citar este texto:

- Múnera-Torres, María Teresa, John Jairo Giraldo Ortiz, Darío Alexander Betancur Marín, Nataly Nieto Arango y Yennifer Alexandra Montoya Agudelo. 2024. “La terminología de la bibliotecología: un acercamiento a las unidades de información universitarias”. *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 38 (99): 145-163. <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2024.99.58870>